



DEC. ALCALDICIO N° 000232

Chépica,

28 ENE 2016

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio N° 207 de fecha 27 de Enero de 2016 que aprueba las Bases Generales de Participación de las Candidatas a Reina y Carros Alegóricos de la Fiesta Costumbrista Chépica 2016, donde se establecen premios e incentivos para las organizaciones sociales que participan en esta actividad.

3.- Memorandum N°57 de fecha 26 de Enero de 2016 del Director de Desarrollo Comunitario que da cuenta de las organizaciones sociales que participan de esta versión de la Fiesta Costumbrista.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1. Autorícese a la Directora de Administración y Finanzas, a girar cheque a las organizaciones sociales, por los montos que se señalan por concepto de incentivos por su participación en la 9a. versión de la Fiesta Gastronómica y Costumbrista de Chépica 2016.

JUNTA DE VECINOS BOLDOMAHUIDA	Rut 65.428.260-9	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)
JUNTA DE VECINOS VILLA EL JARDIN	Rut 65.935.940-5	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)
JUNTA DE VECINOS LAS HIJUELAS	Rut 65.429.240-K	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN MANUEL MONTT	Rut 65.069.150-4	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)
JUNTA DE VECINOS PADRE ENRIQUE GERAERTS	Rut 75.518.700-3	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)
JUNTA DE VECINOS CHÉPICA CENTRO	Rut 65.042.037-3	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)
JUNTA DE VECINOS EL CUADRO	Rut 65.418.220-5	\$ 200.000	(doscientos mil pesos)

2. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta complementaria N°2140589 Fiesta Costumbrista 2016.
3. Pase a la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Control Interno para su conocimiento y fines

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



★ KARINA ANGEL VIEDMA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



REBECA COFRÉ CALDERÓN
ALCALDESA

RCC/kav/rsp
DISTRIBUCION:
Indicado
Control
-
DIRECTOR Adm. Y Fzas.
Of. Partes.





DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Chépica 26 de Enero de 2016.-

MEMORADUM N° 57

DE : RODRIGO SOTO PAVEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : KARINA ANGEL VIEDMA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludar cordialmente a Ud. y en el marco de la Fiesta Costumbrista Chépica 2016, solicito emitir cheque a las organizaciones sociales, por los montos que se señalan por concepto de incentivos por su participación en la 9a. versión de la Fiesta Gastronómica y Costumbrista de Chépica 2016.

JUNTA DE VECINOS DE BOLDOMAHUIDA	\$ 200.000
JUNTA DE VECINOS VILLA EL JARDIN	\$ 200.000
JUNTA DE VECINOS LAS HIJUELAS	\$ 200.000
JUNTA DE VECINOS VILLA MANUEL MONTT	\$ 200.000
JUNTA DE VECINOS PADRE ENRIQUE GERAERTS	\$ 200.000
JUNTA DE VECINOS CHÉPICA CENTRO	\$ 200.000
JUNTA DE VECINOS EL CUADRO CHEPICA	\$ 200.000

Sin otro particular.



RODRIGO SOTO PAVEZ
DIDECO

RSP/rsp
Distribución:
Indicada
Archivo